

1. TABLETAS DIGITALES

Las tabletas deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

PANTALLA	
	10.1"
	IPS, capacitiva "multi touch"
	1.920x1.200
	280 nits (valor típico)
PROCESADOR	
Nº núcleos	8
Arquitectura	64 bits
Velocidad	1.7GHz
MEMORIA	
RAM	3 GB
Almacenamiento Interno	32 GB
SISTEMA OPERATIVO	
SSOO	ANDROID
Versión	8 (con certificación Play Protect)
COMUNICACIONES	
WIFI	802.11ac
MAC	Deberá tener configurada una MAC estática para permitir su cacheo en el sistema WIFI de los centros educativos.
Bluetooth	4.2
Conectividad 4G	LTE
Ranura tarjeta SIM	SI
CÁMARAS	
Delantera	Resolución 2MP
Trasera	Resolución 5MP

SONIDO	
Altavoz	Altavoces estéreo integrados
Salida de audio	Jack 3,5 mm
OTROS	
Sensores	Acelerómetro, GPS
Batería	5100 mAh
Cargador	5v, con cable separable USB a Micro USB o USB C
Ranuras	Micro SD, Micro USB o USB C
Micrófono	Incluido
Funda para la tableta	Incluida
Idioma	La tableta vendrá configurada en idioma español tanto el sistema operativo como las aplicaciones.
Grabado	La tableta llevará grabado el nº de serie a efectos de identificación y gestión de su mantenimiento.
GARANTIA	
	3 años para tableta y un mínimo de 6 meses para la batería

Para el alumnado becado el centro cederá las tabletas en forma de préstamo. La familia del alumno o alumna beneficiario deberá firmar un documento de recepción de esta tableta en el que se comprometa al bueno uso de la misma y a su devolución al finalizar el curso escolar.

Para estas tabletas propiedad del centro se establece un protocolo de actuación ante incidencias y roturas en las mismas.

El alumnado no beneficiario deberá aportar su propio soporte digital (tableta a ser posible) que deberá cumplir las características anteriores. Además, las familias, de acuerdo con el centro, pueden decidir libremente la tableta a utilizar y la garantía de estos dispositivos corre a cargo de las familias del alumnado no beneficiario.